

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA



INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS

CARRERA

Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual

ASIGNATURA

Fotografía II

Código 41-11

CUERPO DOCENTE

Mgtr. Mauro Pérez

Lic. Esteban Lépori

Ayudante alumna

Camila Torti

Ciclo Lectivo: 2023

INDICE

| | |
|--|-----------|
| I- IDENTIFICACION DEL PROGRAMA | 02 |
| II- OBJETIVOS DEL CURSO | |
| GENERALES | 03 |
| ESPECÍFICOS | 03 |
| III- CONTENIDOS | |
| UNIDADES 1, 2 y 3 | 04 |
| UNIDADES 4 | 05 |
| IV- METODOS DE EVALUACIÓN | |
| CONDICIONES DE CURSADO, REGULARIDAD y APROBACIÓN | 06 |
| REQUERIMIENTOS: GUÍA DE TRAB. PRÁCTICOS | 08 |
| V- LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS | |
| ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS | 12 |
| METODOLOGÍA DE TRABAJO | 12 |
| VI- BIBLIOGRAFÍA | 13 |

I - IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

DENOMINACIÓN: **Fotografía II**

CÓDIGO: 41-11

CICLO: **Profesional**

CARRERA: **Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual**

INSTITUTO: **Instituto A. P. de Ciencias Humanas**

UBICACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS: **Cuatrimestral, del 2do. año de la carrera**

CRÉDITO HORARIO SEMANAL: **4 hs.**

CRÉDITO HORARIO TOTAL: **64 hs.**

CONDICIONES PARA CURSAR / RENDIR:

- **Para cursar: Tener regularizadas Fotografía I**
- **Para Rendir: Tener aprobadas Fotografía I**

DÍAS Y HORARIOS DE CLASES DE CONSULTA:

- **Clases: Lunes de 14 a 18 hs.**
- **Clases consultas: A convenir.**

II – OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la adquisición de los conocimientos necesarios para el desenvolvimiento realizativo del fotógrafo en los campos profesionales del video y el cine, documental y de ficción.
- Informar a los alumnos sobre el campo de aplicación de la fotografía cinética orientada a distintos medios de expresión audiovisual. Recursos técnicos y humanos y formas de producción.
- Propender a la investigación de los diversos recursos tecnológicos que existen en esta materia en nuestro medio, sin dejar de lado los últimos desarrollos tecnológicos del mundo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Despertar el interés de los alumnos hacia las posibilidades del lenguaje específico de la fotografía en movimiento, en sus diversos campos de aplicación.
- Adiestrar al alumno en las operaciones complejas del manejo de los sistemas técnicos que intervienen en la realización de las imágenes cinéticas.
- Desarrollar en los alumnos conceptos narrativos y estéticos que lo ayuden a interpretar visualmente las necesidades discursivas de las distintas realizaciones audiovisuales que pueda abordar desde el campo de la imagen.

III – CONTENIDOS

FOTOGRAFIA

UNIDAD 1: Principios básicos de iluminación y fotometría aplicada.

- 1.1 Física y percepción de la luz. *Brown*. Exposición. Fotómetro de luz incidente. Fotómetro de luz puntual. La carta gris. *Brown*
- 1.2 Ratio y radio. *Hugo A. Álvarez*.
- 1.3 Luz incidente y refleja. *Hugo A. Álvarez*.
- 1.4 La carta gris del 18%. Sistema de Zonal: aplicación fotométrica de la teoría de Ansel Adams en la elaboración de la imagen cinematográfica. Pre visualización de la imagen y valoración fotométrica. Rango de registro, textural, dinámico, total - Descripción por zonas - Contraste del motivo. *Hugo A. Álvarez*.
- 1.4 Luminarias - Tipos de lámparas - Fuentes de iluminación y nuevas tecnologías disponibles.
- 1.5 Direccionalidad y calidad de la luz de diseño. Iluminación dura y difusa. Temperatura de color. Intensidad. Dirección y angulación. Generación de efectos. Iluminación básica, luces de diseño, relleno y de contorno. Los elementos de la iluminación.

UNIDAD 2: Temperatura de Color. Filtros.

- 2.1 Temperatura del color: sistema de Grados Kelvin. Balance de blanco de las cámaras digitales. Utilización técnica y estética del balance de cámara.
- 2.2 Filtros de conversión, de corrección y de compensación: clasificación y utilidad. Utilización narrativa de los filtros.

UNIDAD 3: Metodología de trabajo

- 3.1 El equipo/Departamento de fotografía, cámara, iluminación y grip. La importancia de la jerarquía en el equipo técnico. Orden y agilidad en el trabajo.
El director de fotografía: técnico y artista; responsable y dependiente de un gran equipo.
Apunte Perez - Michel Chion.
- 3.2 Scouting
- 3.3 Accesorios de iluminación y gripería. *Brown* - Perez

UNIDAD 4: Encuadre y composición.

- 4.1 Encuadre y composición: Introducción a los contenidos estéticos de la imagen. Elección de la distancia focal/ópticas como narrativa audiovisual. Relación de aspecto.

IV – MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONDICIONES DE CURSADO – REGULARIZACIÓN – APROBACIÓN

EXÁMENES PARCIALES

Se tomarán dos parciales durante el año lectivo, cada uno a la finalización del primer y segundo cuatrimestre. Ambos parciales tendrán derecho a recuperación.

CONDICION DE LOS ALUMNOS

Todos aquellos alumnos que cumplan con las directivas emanadas de la Universidad, en cuanto al régimen de correlatividades referidas a las materias que deban tener aprobadas y/o regularizadas, podrán cursar la presente materia. Al finalizar el ciclo lectivo, todos los alumnos quedarán encuadrados en alguna de las siguientes categorías:

1. **ALUMNOS PROMOCIONALES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo, hayan cumplido con el 100% de los trabajos prácticos, acreditando para cada uno de ellos calificaciones iguales o mayores a 7 (siete) y que además, hayan aprobado los dos parciales (en su fecha original o en la fijada para el recuperatorio) con calificaciones iguales o mayores a Siete (siete). Se deja constancia que las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN. Cuando además tengan aprobadas las asignaturas correlativas correspondientes a los niveles anteriores, serán considerados como *PROMOCIONALES*. La evaluación definitiva consistirá en un coloquio final, en fecha a determinar por la Cátedra al finalizar el cursado.
2. **ALUMNOS REGULARES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo hayan cumplido y aprobado con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) el 80% de los trabajos prácticos, y que además, hayan aprobado los dos parciales (en su fecha original o en la fecha del recuperatorio) con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Se deja constancia que las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos, serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la REGULARIDAD. Tales alumnos serán considerados como *REGULARES*. En consecuencia, deberán rendir examen final sobre contenidos teóricos de la materia, en alguno de los turnos de exámenes fijados por el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas.
3. **ALUMNOS LIBRES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo, NO hayan cumplido con el 100% de los trabajos prácticos exigidos para la condición de REGULARES, o que NO hayan aprobado alguno de los parciales (en su fecha original o en la fecha del recuperatorio) con una nota mínima de 4 (cuatro), serán considerados como *LIBRES*. Se incluyen también en esta categoría a aquellos estudiantes que hayan desistido de cursar o que hayan abandonado el cursado, sin acreditar trabajos prácticos en el mínimo establecido y/o no hayan rendido exámenes parciales.

Fotografía II

Los alumnos libres deberán rendir examen final, de acuerdo a las siguientes pautas:

a) Deberán presentar el 100% de los trabajos prácticos obligatorios. Tales prácticos deberán ser presentados una semana antes de la fecha de examen y deberán alcanzar una calificación mínima de 7 (SIETE). Una vez evaluados y aprobados los trabajos prácticos, los alumnos libres rendirán un examen teórico escrito que contemplará todos los temas detallados en los contenidos de este Programa.

b) Aprobada la instancia del examen escrito, notas mayor a 6 (seis o mas) rendirán un examen oral que, al igual que la evaluación teórica mencionada en el punto a), incluirá todos los temas detallados en los contenidos de este Programa.

c) La nota final de aprobación contemplará el nivel demostrado por los alumnos en todos los requerimientos enunciados para la evaluación y no podrá ser menor a 4 (cuatro), de acuerdo a lo reglamentado para la instancia de examen final.

La Cátedra facilitará, en formatos papel y digital, un apunte redactado y editado por sus integrantes, con estructura de texto ordenado y progresivo que contempla todos los temas considerados esenciales para el aprendizaje y comprensión de la asignatura. En las instancias de evaluaciones finales, los contenidos totales del apunte mencionado son exigibles para todas las categorías de alumnos (promocionales, regulares y libres), aún para aquellos temas que, por razones propias de administración y asignación de tiempos a clases teóricas, o particulares relacionadas a la evaluación de trabajos prácticos, no puedan ser desarrollados por la Cátedra en el marco de las tareas áulicas. En este sentido, y con el objetivo de aportar informaciones, guías de lectura y desarrollos pedagógicos adecuados, se mantendrán contactos permanentes mediante asesoramientos personales y utilizando vínculos a través de sitios de la materia en redes sociales.

REQUERIMIENTOS

GUÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

T.P. N 1 Teórico.

Realización: Individual

Soporte: Documento PDF

- Nombre de la Materia
- Trabajo Práctico
- Año 2023
- Título
- Matrícula y nombre del estudiante.

Consigna: Descripción de luminarias.

Objetivo: Investigar las distintas luminarias con sus prestaciones, características y funcionalidad.

Tipos de luminaria:

- Fresnel LED y Tungsteno
- Minu luz
- Ultra light
- HMI
- Fluorescencia
- Softlight
- Led

Fuente de información: <http://dexel.com/> y/o cualquier otros sitios web.

Fecha de presentación: 21 de marzo de 2023.

T.P. N 2

Realización: individual.

Soporte: Digital PDF. Máximo 5 páginas.

Consigna: Análisis retrospectivo de un director/a de fotografía.

El estudiante deberá elegir libremente un/a director/a de fotografía, de una lista propuesta por la cátedra, y analizar un film del mismo.

- Breve bios del director de fotografía.
- Ficha Técnica
 - Película:
 - Año:
 - País:
 - Director :
 - Género:
 - Sinópsis:
- Análisis
 - Cámara y ópticas utilizadas
 - Tipología de planos
 - Movimientos de cámara
 - Criterios de Iluminación
- Conclusión

Presentación: 4 de abril 2023.

Fotografía II

T.P. N 3

Práctico.

Realización: Colectiva, constituidos por grupos de 4 alumnos.

Soporte: Pen drive

Consigna: Cada grupo realizará 1 (una) entrevista en interior, a un personaje a elección. (No pueden ser estudiantes de diseño) Será registrada utilizando luz disponible y grabando sonido en cámara o grabador digital.

Forma de entrega: Archivo de video H264, 1080 P., con títulos de entrada completos y créditos. "UNVM – Licenciatura en diseño y producción audiovisual" – nombre de archivo con número de Tp. e integrantes.

Duración: Duración máxima 2 min.

Objetivo: Ejercitar los principios teóricos y prácticos del reportaje espontáneo, de aplicación en noticieros e informes televisivos, donde resulta necesaria la concepción inmediata y clara del reportaje.

Modo de presentación:

Proyección directa, en aula.

Presentación: 18 de abril de 2023.

Práctico en clases

Teórico – Práctico con asistencia obligatoria para los alumnos cursantes.

Realización: A cargo de la Cátedra, con participación directa de los estudiantes.

Soporte: Video y fotografía digital.

Consigna: Práctica de iluminación y fotometría, para replicar puestas en escena de ficción cinematográfica. Se expondrán frames de películas y los grupos deberán replicarlos, de a uno por vez, y pasar por cada una de las puestas en escena.

Fecha: 11 de abril de 2023.

Fotografía II

T.P. N 4

Realización: Grupal. Máximo 5 integrantes.

Soporte: Digital.

Consigna: Fotografía documental.

Formato de reportaje en video utilizando la técnica de luz natural: la luz principal deberá ser obligatoriamente luz diurna (proveniente de ventanas, perforaciones, etc) y en base a ello, poder controlarla expresivamente mediante tamices, banderas y accesorios. Se deberá registrar el entorno escenográfico y la descripción en imágenes y sonidos de las situaciones o actividades que describan los entrevistados, todo ello como elementos de contextualización del reportaje, por lo que deberán trabajarse aquellos planos que resulten ilustrativos de la propuesta narrativa.

Para este tp los estudiantes deberán presentar un reporte del scouting de locación y criterios de iluminación y puesta.

Establecer:

Criterios de fotografía: Fundamentando la elección de los estilos de iluminación, con especificación de los valores de ratios, radios, efectos particulares, así como de distancias focales y movimientos (dentro y fuera de su eje) de la cámara, para cada una de las escenas planteadas.

Scouting: Relevamiento de locaciones. Ubicación geográfica con coordenadas, Conexiones eléctricas, dimensiones de los espacios. Fotografía de cada espacio. Materiales de paredes, techo, piso.

Duración máxima: 4 minutos.

Objetivo: Aplicar los principios técnicos y estéticos de la fotografía cinematográfica, a partir de la utilización de la luz disponible y el uso de planos relacionados a la puesta en escena documental en el ámbito de un escenario determinado.

Modo de presentación:

Archivo de video H264, 1080 P., con títulos de entrada y salida completos, nombres y roles del equipo realizativo. "UNVM – Licenciatura en diseño y producción audiovisual" – Título del film y nombre de archivo con número de Tp. e integrantes.

Presentación de criterios y scouting: 25 de abril de 2023

Entrega y visionado: 23 de mayo de 2023.

V – LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS:

- ✓ Análisis técnico y estético de imágenes cinematográficas, de video y televisión.
- ✓ Operación directa de equipos de la escuela.
- ✓ Realización de Trabajos Prácticos.
- ✓ Investigación de temas elegidos. Viabilidad.
- ✓ Realización de proyectos de resolución individual y por equipos de trabajo.

METODOLOGIA DE TRABAJO:

- ✓ Exposición oral. Debate.
- ✓ Proyección de materiales didácticos y trabajos audiovisuales confeccionados por la cátedra o producidos para cine y televisión, que resulten ilustrativos.
- ✓ Trabajos individuales y grupales en clase y externos.
- ✓ Asesoramiento permanente por parte del cuerpo docente.

VI – BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

ALMENDROS, NÉSTOR, *Días de una cámara*, Seix Barral, 1996. ÁLVAREZ, HUGO E., *Fotografía cinematográfica – Fundamentos técnicos*, edición del autor, 2013.

ÁLVAREZ, HUGO E., *Fotografía profesional – Apunte de Cátedra*, 2017.

BROW, B. *La iluminación en cine y televisión*. Andoain: Escuela de Cine y Video, 1998.

MICHAEL LANGFORD. *Fotografía básica. Nueva edición*. Omega,SA, Barcelona 1986.

MICHAEL CHION. *El cine y sus oficios*. Ediciones cátedra, S.A. 1992.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

<https://www.cameraandlightmag.com/>

Revista técnica cinematográfica

<https://directordefotografia.wordpress.com/>

Revista técnica cinematográfica